



## PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA Y SERVICIOS PSICOLÓGICOS (DCSP) 2012-2022

### 1. Liderazgo

- *Ser líderes en el proceso de enseñanza y aprendizaje*
  - Enriquecer los procesos y servicios del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos para atemperarlos a las necesidades de los estudiantes y así ofrecer servicios efectivos y eficientes.
- *Desarrollar un proceso de planificación*
  - Actualizar anualmente el Plan Estratégico del Departamento fundamentado en los procesos de avalúo.
- *Desarrollar un proceso de avalúo permanente que apoye el proceso decisional*
  - Mantener un proceso de avalúo de los servicios y actividades del Departamento.
- *Aumentar la presencia del RUM en la comunidad local, nacional e internacional*
  - Continuar ofreciendo servicios de orientación vocacional, educativa y charlas o talleres sobre temas de salud mental, a miembros de la comunidad externa que así lo soliciten.

### 2. Estudiantes / Ex alumnos

- *Proveer calidad en los servicios y excelencia en las condiciones de la vida estudiantil*
  - Mantener actualizado el conocimiento y las técnicas de la consejería profesional y la psicoterapia para brindar servicios que respondan a las necesidades de los estudiantes.
  - Continuar ofreciendo a los estudiantes servicios de apoyo que contribuyan a su adaptación a la vida universitaria.
  - Ampliar la difusión y promoción de los servicios del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos en la comunidad universitaria.
  - Mantener un proceso de avalúo de los servicios y actividades que se ofrecen a los estudiantes.
- *Formar estudiantes motivados y comprometidos con la excelencia y la responsabilidad social*
  - Continuar divulgando información sobre los servicios a la comunidad universitaria.
  - Continuar contribuyendo a la formación moral y la responsabilidad social de los estudiantes incluyendo tema(s) en el Curso UNIV tales como: integridad académica, escala de valores y ética en el mundo del trabajo.
- *Desarrollar Integralmente al estudiante*
  - Trabajar desde un enfoque biopsicosocial en las áreas de consejería y servicios psicológicos para el bienestar de los estudiantes.

- *Apoderar a los estudiantes para lograr que se involucren en las actividades del Recinto y desarrollen al máximo su liderazgo*
  - Continuar motivando a los estudiantes a participar en las actividades que se ofrecen en el Recinto.
  - Educar al estudiante para que aprenda a lidiar con sus situaciones y asumir responsabilidades con objetividad y buen juicio, considerando su proceso de madurez emocional, sus fortalezas y sus limitaciones.
  - Enseñar al estudiante destrezas que le capaciten para tomar decisiones de acuerdo a sus necesidades, intereses, habilidades y planes profesionales.
  - Fortalecer los grupos de consejería de pares como estrategia de servicio a los estudiantes.
- *Atraer y reclutar a los mejores estudiantes de nuevo ingreso*
  - Colaborar en actividades institucionales encaminadas a atraer y reclutar los mejores estudiantes de escuela superior cuando se le solicite al departamento.
- *Retener a los estudiantes hasta que culminen su grado*
  - Ofrecer servicios de consejería profesional y psicoterapia a los estudiantes para el ajuste adecuado a la vida universitaria.
  - Orientar al estudiante para que conozca sus derechos, deberes y responsabilidades, desarrolle un sentido de pertenencia a la institución y se beneficie al máximo de la experiencia universitaria.
  - Ayudar al estudiante a identificar y mejorar su metodología de estudio, especialmente a aquellos que presentan deficiencias académicas con el propósito de prevenir probatorias y suspensiones.
  - Atender las necesidades personales, educativas y vocacionales de los estudiantes en probatoria, readmitidos, traslados, transferencias y otros.
  - Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones relacionadas con asuntos personales, educativos y vocacionales.
  - Brindar servicios de orientación y consejería profesional a los estudiantes atletas del Recinto para armonizar las exigencias académicas con las deportivas.
- *Fortalecer los vínculos con los exalumnos*
  - Destacar y realzar la utilización de los símbolos del RUM durante las actividades que realice el departamento.

### **3. Currículo, aprendizaje y enseñanza**

- *Mantener una oferta académica actualizada*
  - Revisión anual de la Guía Digital del curso UNIV 3005: *Introducción a la Vida Universitaria*.
- *Mejorar e innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje*
  - Evaluar y recomendar nuevas modalidades para ofrecer el curso UNIV según las necesidades y tendencias del momento.
  - Considerar otros criterios de evaluación para el curso UNIV.
  - Participar como departamento en la recomendación de recursos bibliotecarios.

#### 4. Investigación, acción creativa y estudios graduados

- *Lograr mayor actividad investigativa y creativa*
  - Estimular la participación del personal en el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación y divulgación en diversas áreas mediante equipos de trabajo multidisciplinarios con miembros del departamento, otras facultades o investigadores.
  - Contribuir en la publicación de libros, artículos o actividades creativas sobre el campo de la consejería profesional, psicología y profesiones relacionadas.
- *Desarrollar líneas de investigación que apoyen el desarrollo tecnológico, económico y social de PR*
  - Aportar en el conocimiento de los factores biopsicosociales que afectan el desarrollo del potencial de las personas o grupos. Colaborar en la búsqueda de posibles soluciones a estos problemas para el desarrollo de una sociedad más saludable y equitativa para todos.
- *Fortalecer la búsqueda de fondos externos*
  - Estimular en los miembros del departamento la búsqueda de fondos externos a través de agencias federales y estatales para complementar los servicios a los estudiantes.

#### 5. Servicio a la comunidad y alcance social

- *Ampliar la divulgación y promoción de las actividades de investigación, creación y servicio*
  - Mantener actualizada la página electrónica del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos en el portal ("website") del RUM.
- *Fomentar una estrecha colaboración y amplio servicio a la comunidad*
  - Ofrecer charlas y talleres sobre temas relacionados con el área de la consejería profesional y la psicología a las organizaciones y agencias que lo soliciten.
- *Fomentar iniciativas comunitarias e institucionales que redundan en el desarrollo de las comunidades*
  - Colaborar en iniciativas comunitarias existentes mediante charlas, talleres y otras actividades.

#### 6. Recursos Humanos

- *Desarrollar un ambiente universitario que fomente la buena comunicación y la cultura de excelencia*
  - Promover la participación del personal en los procesos organizacionales y el funcionamiento del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos.
- *Atraer y retener el mejor talento humano*
  - Reclutar al personal más capacitado de acuerdo a los criterios de selección establecidos por la institución.
  - Revisar y actualizar los requisitos y deberes de las plazas.
- *Educar y adiestrar para mantener al día los conocimientos y destrezas de los empleados*
  - Facilitar la asistencia o el desarrollo de actividades de mejoramiento profesional para el personal del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos.
  - Promover la adquisición de nuevos conocimientos y mantener un alto nivel académico en el ejercicio de la profesión.

- *Desarrollar sistemas objetivos de evaluación del desempeño de los recursos humanos*
  - Implementar procesos de evaluación formativa y sumativa de la ejecución del personal de acuerdo a las normas establecidas por la institución.

## **7. Administración efectiva y eficiente**

- *Auto evaluar, auto criticar y aprender de su propia experiencia*
  - Mantener un sistema de avalúo de servicios y actividades del departamento.
- *Lograr una universidad operacionalmente ágil, eficiente y auditable*
  - Fortalecer las fases de planificación, desarrollo y avalúo del departamento.
  - Supervisión y evaluación de servicios y programas.
- *Promover la automatización de los procesos*
  - Mantener actualizada la página electrónica para promocionar e informar sobre los servicios del departamento y otros enlaces de ayuda.
  - Proveer el equipo tecnológico, materiales y adiestramientos necesarios al personal del departamento.
- *Evaluar y mejorar continuamente los procesos de apoyo a la docencia*
  - Motivar al personal docente a participar de los adiestramientos del Centro de Enriquecimiento Profesional (CEP).
- *Hacer re-ingeniería de los procesos medulares*
  - Simplificar y agilizar los procedimientos administrativos en la prestación de servicios.